

**INFORME DEL PRESIDENTE
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
CONTRATUR SAN CRISTOBAL S.A.**

En mi calidad de Presidente de la Compañía **CONTRATUR SAN CRISTOBAL S.A.**, en cumplimiento con los Estatutos de la Superintendencia de Compañías, referente a los informes de los administradores, publicado en el R.O.: N°.044 de Octubre 13 de 1992; paso a exponer a ustedes lo siguiente:

1. Durante el Presente Ejercicio se han cumplido con las disposiciones del Directorio y Junta General;
2. Este Ejercicio terminado a diciembre 31 del 2.004; se ha mantenido el personal necesario para realizar las obras y no hemos tenido ninguna incidencia de carácter laboral ni legal;
3. Durante el Periodo Terminado a diciembre 31 del 2.004; se han obtenido Ingresos por Servicios de Transporte Terrestre por la suma de \$. 28.229,25; en tanto que los Gastos de Depreciación de Activos Fijos, Sueldo, Beneficios Sociales, mantenimiento de Vehículos, etc, ascendieron a \$. 27,948.45; elementos que originaron que se obtenga una Utilidad antes de Impuesto a la Renta y Participación de Trabajadores por \$. 280,80 y el monto provisto para Impuesto a la Renta y Participación de Trabajadores es de \$. 101,79;
4. Referente a la Utilidad antes mencionada, recomiendo a la Junta General de Accionistas, que esa Utilidad, una vez efectuadas las reservas del caso, se la lleve a Utilidades no Distribuidas.

Es todo cuanto puedo informar a lo señores accionistas con relación al ejercicio económico en referencia.

Atentamente,


LCDO. CARLOS IVAN NAULA TORRES
Presidente

